

LAS ASAMBLEAS DEL COLEGIO

Con motivo de la celebración de nuestra asamblea el sábado pasado 29 de enero, donde no solo elegimos a varios compañeros para ocupar importante puestos en la Junta Directiva, sino que discutimos importantes temas, relacionados con diferentes áreas de nuestro diario quehacer y del mismo Colegio.

Particularmente yo me sentí muy bien con el transcurrir de la asamblea, no obstante creo que una dirección más efectiva de parte de la mesa principal, hubiera permitido acortar el tiempo que se duró, y tal vez se hubiera agotado la agenda.

Hago los comentarios anteriores con el ánimo de buscar opciones de mejoramiento y aprovechamiento eficiente del tiempo en las asambleas, pues al finalizar la misma, escuché a muchos colegas decir que por eso es que muy pocos afiliados asisten a esas reuniones, tanto nuevos como viejos; cosa que no comparto del todo, pero algo de cierto puede tener, ya que cuesta ver a colegas jóvenes incorporarse a estas actividades, que son las que marcan el accionar del Colegio.

Aquí quiero proponerle al nuevo Presidente, que saque un rato de su tiempo, antes de la celebración de la próxima asamblea, para planificar con detalle el desarrollo del evento. Soy del criterio que algo de mano firme en la conducción hay que poner, para que se sigan los lineamientos establecidos, y que la reunión se realice en un periodo de tiempo preestablecido, lo cual agradeceremos mucho todos los que nos gusta participar y vivimos largo.

Una buena forma de planificar el desarrollo de la asamblea, es que aquellos asuntos de trámite administrativo y que ya han sido discutidos y avalados en Junta Directiva, aunque requieren de la aprobación de la asamblea, se incluyan en el informe y cuando este se aprueba, ahí queden aprobados los mismos. Como ejemplo de esto pongo el tema de los honorarios de los peritos, o el dela hora profesional, de tal manera que cuando se discute el informe, se puede incluir esos asuntos que ya están debidamente razonados y recomendados por la Junta Directiva.

Otro aspecto que es necesario revisar con detenimiento es la elaboración de la agenda, para incluir solamente aquello que necesariamente lo deba resolver la asamblea. Una agenda con menos temas llama más a la participación corta y efectiva.

Es necesario implementar la idea planteada por el Ing. Jorge Cruz, en el sentido de que los asuntos de la agenda, que obligadamente requieren resolución de la asamblea, y ya han sido analizados y avalados por la Junta Directiva, se lleguen a votar directamente, salvo aquellos que sean polémicos *per se*, los que deben tener un espacio amplio para la discusión y resolución. Todo partiendo del supuesto que todos tenemos acceso a la información con antelación suficiente, y habiendo abierto espacios de discusión previos.

Hay algo que no quisiera dejar de mencionar y es el tema de la alimentación. Aunque se que se han practicado muchas formas de hacerlo en el pasado, después de 2 o 3 horas de estar ahí sentado escuchando los informes y las distintas participaciones, se hace necesario recibir algún bocadillo, para lo que se instala la refresquera y el percolador en el área anexa, pero lo referente a los bocadillos está mal programado, pues se sirven por una sola vez, y solo un pequeño grupo que logró estar en ese momento los disfruta. La idea sería que se hicieran varias rondas de servicio de bocadillos y se anuncien durante la sesión, para que sin desordenarse, se levanten aquellos que necesitan consumir algo, y regresen pronto a su asiento.

La Asamblea es la máxima autoridad en la estructura orgánica del Colegio, por lo que el adecuado planeamiento de su desarrollo, es fundamental para que se tomen las mejores decisiones y se cumpla con los objetivos que se proponen.

Gracias

Ing. Carlos Cruz
Carne 1674